

tante es no tocarlo, puede que esté intoxicado. Lo siguiente es llamar al 112 para que nos active y se haga una atención correcta del aviso”, explica Espadas. Un levantamiento correcto del cadáver es tan importante como en criminalística, “si nosotros intervenimos rellenamos un acta de cadena de custodia y en el caso de positivo en veneno puede dar pie a un proceso judicial, de lo contrario no hay evidencias”.

“No hay que tocar al animal, los cadáveres los debe levantar un agente de la autoridad, si no la prueba no es válida”, insiste el coordinador de la Unive. También hay que sortear la picaresca, “hay veces que quien envenena, para despistar, te echa el animal que ha caído debajo de un tendido eléctrico para que creamos que ha muerto por electrocución. Nosotros no presuponemos nada, se levanta bien el cuerpo y se lleva al centro de fauna de El Chaparrillo para la necropsia que nos dirá la causa de la muerte en la mayoría de los casos”.

### **Cómo eliminar predadores sin saltarse la ley**

Existen soluciones para evitar la acción de los predadores, aseguran los agentes medioambientales, “siempre las hay, que hablen con nosotros, el veneno no es una solución buena para nadie, al contrario, un mal para todos por la mortandad de especies tan emblemáticas como el águila”.

### **“Desde que se trabaja con las unidades caninas la efectividad de las inspecciones ha aumentado muchísimo”**

La ley permite obtener permisos excepcionales para el control de especies que puedan ser plaga. En caso del ganado lo mejor para evitar predadores es tener instalaciones bien protegidas, y estar al cuidado, “el problema nos viene cuando tienes ganado en extensivo y vas a verlo de vez en cuando”. “Lo que le tiene que quedar claro al ciudadano es que el veneno es incontrolable, y más en las cantidades tan exageradas que usan”, “a veces encontramos cebos y pensamos cómo es que la persona que ha hecho eso no se ha caído desmayada ahí mismo”, añade el agente medioambiental Emilio León.

Para especies cinegéticas se puede permitir el uso de lazos y la caza directa, en caso del zorro, pero para eso hay que tramitar una autorización específica y hacer seguimientos exhaustivos: revisar los lazos en un tiempo estipulado y que haya un responsable del precinto que sea una persona competente, con titulación específica, “hay que cumplir unos requisitos, no se puede dejar el lazo y me olvido. Como se ve hay opciones”.

### **Palomas envenenadas y un águila narcotizada**

La lista reciente de muerte de fauna por veneno es larga y curiosa. Hubo un caso en Villarta de San Juan de envenenamiento de palomas, “¡para proteger un cultivo!”, exclama todavía incrédulo Pedro Delgado. Es algo así como matar moscas a cañonazos, “estuvimos como una semana recogiendo palomas de una parcela de guisantes, para evitar que llegaran rapaces y se envenenaran. El veneno estaba muy repartido por la parcela, recogimos trescientas y pico y otras aparecían en el pueblo o en algún palomar doméstico, de modo que se puso

